PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, jueves 7 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9447

ESTABLECIMIENTOS EN GERONA
Principal: Abeuradors, 8

MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecmientos para examinar los bordados de to dos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados conla máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmenteara las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares,
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA
Figueras
Calle de Ingenieros, 4
Palafrugell,
Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFIAS DE GARCIA
GERONA
Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona
Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.
Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.
Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia. GRAN ACEPTACION Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminadas ó en negro á gusto del público.
ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

Colegio de Nuestra Señora del Pilar
Grado superior
Clase especial de "Arte pictórico"
Paisaje al lapiz, pluma y manchado.—Nociones de perspectiva teórico-práctica.—Figura al rayado y difumino.—Acuarela, paisaje, flores y adorno.—Pintura oriental con aplicación á trabajos caligráficos.—Pintura al pastel, paisaje y figura.—Pintura al óleo.
Plaza del Correo, núm. 6.—GERONA.
NOTA.—Ademas de las horas de clase, las alumnas podrán llevarse los modelos á su casa y trabajar en ella las horas que tengan por conveiennte.
Las alumnas que se hallen en condiciones, saldrán á tomar apuntes al campo.

Desperta, Girona

He estat a la Vila y Cort y he presenciat alguna de las festas del centenarí de la Guerra de l' Independencia ¡Ojalá no n'hagués vist cap!; doncs aquellas festas ab comptes d' alegrarme y ferme sentir anhels potriotics, lo que han fet ha sigut produirme gran tristesa y fins rancunia; si m' han entristit, perque lo que he vist celebrar no ha sigut la guerra de l' Independencia, sinó tan sols alguns dels seus epissodis; rancunia si, perqué devent ocupar nostre poble, nostra Girona el sitial més elevat y el lloc més preeminent a n' aquest centenari, ningú d' ella s' en recorda, ningú en parla y els pocs que ho fan, es pera escarnirla donant la mateixa importancia a n' els gloriosos sitis, els immortals sitis que varen sostenir els valerosos gironins, que á las mil y una escaramussa que durant aquell periode varen tenir lloc en terra espanyola y que siguent totas mol lloables, no tenen acobladas totas, comparació ab les heroicitats de nostres compatricis.

No volem discutir l' importancia histórica que tingué l' acte del alcalde de Móstoles declarant la guerra al francés; reconeixem que varen sacrificarse per la patria y que son molt dignes d' etern recort els militars Daoíz, Velarde y Ruiz si be ha de tenirse en compte sa calitat de soldats de la patria; no neguem que en tots els indrets d' Espanya va alsarse ab extremada fieresa l' esperit d' independencia y que a son dictat se multiplicaren els actes heroics; però lo que ens dol, lo que 'ns fa mal, es l' oblit en que s' ha tingut y l' indeferencia ab que es mirada la defensa que d' els murs y d' els carrers, d' els camps y de las cases de Girona feren aquells braus gironins a qui cap deber ni jurament obligaba a morir com voluntariament ho feren per sa patria y per son rey, defensa que sens dupte constitueix la flor més fragant y més preuhada del ramell que s' oferí a la mare patria.

Per això, jo, mentres he restat a la Vila y Cort y mentres allí se celebraban les festes, jo patía, migraba, m' hi entristía: sentía cridar extraordinaris d'un y d' altre periodic dedicats tots al *Centenario de la Independencia* y ab verdadera fam els comprava, comprava tots els que sentía cridar, pera veure si algún d' ells s' en recordava de nostra Girona, d' els sitis de Girona y res, tots els fets d' aquella guerra sortien comentats, glosats, elogiats y sols de Girona s'oblidaban. El que mes ens dedicava unas ratllas entre mitj d' anuncis de xacolates y específics; alguns ens feyen el *favor* de citar nostre nom tan sols, y altres, els mes, ni això sisquera, Ab quín afany repasava jo aquels extraordinaris y ab quina pena els deixava caure de les mans!

Pera celebrar també el centenari, se representava en un d' els teatres d' aquella Vila una obra cual titol es *Episodios nacionales*; aqui si, vaig pensar al veurela anunciada, que es parlará de Girona y sortirá Girona y els braus gironins ab son capdill l' Alvarez de Castro, y desitjós de trovar algú que rectifiqués tanta injusticia y que s' en recordés de Girona, allí vaig anar. Altre desengany y aquet més fort encara que 'ls altres! Tots els fets remarcables totas les hassanyas, tots els actes d' heroisme que es feren durant la guerra de l' Independencia, desfilan per davant del expectador, però Girona, Girona no surt en tota l' obra, y en tota l' obra no es parla de Girona més que ab una cobla en que 'ls autors se veuen portats a cítar nostra ciutat per conveniencia del vers y per la forsa del consonant.... Y no es aquesta desilusió tan sols lo que 'm fa comentar la tal obra, sinó que en la mateixa hi hà un detall que 'm va fer molta.... gracia. En ella hi surten, entre altres personatges, l' alcalde de Móstoles qui ab sa llengua castellana llegueix la declaració de guerra que fa a Napoleón y dona ordres pera que aquella sigui trasmesa a tota Espanya; el *Palleter* de Valencia que parlant ab son llenguatge regional excita al poble a rebelarse contra 'l tirá y a morir per la patria; y el *timbaler* del Bruc que portant l' airosa barretina vermella explica sos afans bélics y son desitg de combatre al francès per tots els riscs d' aquellas montanyas, y ens ho explica..... enraonant en castellá.

No vaig volguer veure res més, ni sentir parlar mes del *Centenario de la guerra de la Independencia*, però al retornar a ma casa, a n' aquesta ciutat, va arrelar en mi la ferma convicció de que precisa a tota costa que Girona s' aixequi, que es desperti y que fassi saber als que ho ignoran o als que ho han oblidat que a Espanya hi va haver y hi ha encara un Girona y que 'ls fills d' aquells valents que donaren sa vida y sa hisenda, no poden, no volen consentir que 'ls seus sacrificis per la patria siguin descuidats; que es precís que Girona es desperti y posi en activitat tot son voler y tota sa energía pera que 'ls gironins dels anys vuit y nou vegin que no els oblidem y que sabem honrar sa memoria; y ¡que es precis que Girona es desperti pera obligar a qui per lley correspont, que es dongui a Girona, sinó tot, una part de lo que per dret li pertoca, de lo que té guanyat, de lo que es seu.

Desperta Girona, desperta y no deixis que aquesta ignorancia de tos gloriosos fets perduri, sinó que per lo contrari y com mereixes fes que el teu nom se proclami arreu del mon y axis sobre honrarte tu mateixa y honrar a tos fills, evitarás que en el pervindre pugui venir un altre ofici denigrant y injuriós, com el que fa poc va rebre la ciutat y que ab tanta energía varen saber rexasar sos representants a n' el municipi.

¡Desperta Girona!

J. G. y A.

Para el señor Gobernador

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona.

Señor Director: Hace dos ó tres años que en su periódico se inició seria campaña contra el Ayuntamiento de esta villa por las ilegalidades cometidas en un expediente de apremio contra deudores de censos y si entonces el Sr. Gobernador hubiese pedido el expediente original corrijiendo los abusos que se denunciaron, no se hubiera llegado a lcaso que hoy lamentamos de haber crecido dichas ilegalidades hasta el extremo de tener nuevamente que llamarle la atención sobre lo mismo.

Pasaremos por alto la legalidad ó no legalidad que representa el procedimiento adoptado por el Ayuntamiento que como entidad administrativa con funciones de tal y no como persona jurídica obligada como todos los particulares á obtener de los tribunales de justicia la declaración de su derecho, obrando como juez y parte, quiera á la fuerza y sin oir á los interesados para defenderse, cobrar impuestos ó reales censos, como una contribución cualquiera obligando á los vecinos á que acudan á la superioridad con recursos que no han de verse fallados si debemos atenernos á muchos de los que á su tiempo se presentaron y á los medios que se valían para lograr sus fines y vamos solo á exponer lo más reciente á fin de que se vea la equidad y justicia que informa en algunos de los actos realizados.

Hay tres ó cuatro vecinos que poseen sus fincas satisfaciendo la contribución aun á nombre de sus causantes; dice el Ayuntamiento que aquellas fincas vienen afectas al pago de censos y como de personas desconocidas, sin notificación alguna personal se les embargan las fincas y fiado el agente con que el «Boletín Oficial» no es un diario cualquiera que puede tenerse á mano anuncia la subasta y remata las fincas; que no se presenta postor en alguna de ellas se busca persona adecuada, que en algún caso bien puede ser el alguacil del mismo Ayuntamiento y se le adjudica la finca por el precio que se haya fijado y después se vende aquella finca al que más dinero entrega y el negocio es redondo para los que intervienen, no sabiendo si lo será para la Alcaldía ni para el que resulta sin finca y ese procedimiento hay en la Alcaldía quien se atreve á llamarlo legal creyendo que también encontrará legal el que no se pidan al supuesto deudor los títulos de propiedad, ni sea llamado para firmar la escritura, no practique tasación de costas ni se liquiden los adeudos quedándose con todo el agente y el Ayuntamiento y este caso se ha repetido tres ó cuatro veces en poco tiempo.

Otra legalidad mayor se comete aún, porque todo por cierta gente es legal; murió un señor que dice adeudaba por algunas fincas que poseía pensiones de veinte ó treinta años en cantidad de tres ó cuatro mil pesetas; hace cuatro ó cinco años vendió á tres vecinos unas fincas de no mucho valor y entre una hermana y sobrina del difunto por convenio se repartieron el patrimonio dentro el cual hay doce ó catorce fincas afectas á censos y la parte que quedó libre al difunto que era la más escasa y ya gravada la dejó á su esposa; pues bién mediante el dichoso expediente se pretenden cobrar las tres ó cuatro mil pesetas y para ello se acude al más extraño de los procedimientos y como solo se busca la legalidad, la equidad y la cantidad, se embargan á los tres pobres compradores del difunto sus fincas que en la escritura figuran libres de cargas y porque serán más blancos ó más negros uno de los compradores y la hermana y sobrina del difunto que poseen las fincas de más valor y en gran número á estos no se les apremia ni se les embarga y se quiere que aquellos míseros compradores respondan de las tres ó cuatro mil pesetas que adeudan según el Ayunta-

miento todas las fincas del patrimonio y cree usted que se llamó al heredero, no señor, se llamó á la legalidad.

Otra de las legalidades que ostentan con el meritado expediente y esta si que lo es de veras, para embargar las fincas á los pobres que fueron compradores se les pone en los edictos como de ignorado paradero y como propiedad del difunto deudor, y aún no hace un año por esta misma alcaldía fueron hechos los traspasos para venir pagando la contribución correspondiente á su nombre y lo que es la legalidad, por ella se ignora su paradero y en cambio la señora que no ha hecho traspaso alguno ni puede hacerlo y que paga por tanto á nombre del difunto por numerosas fincas afectas al censo, aquella señora de domicilio de todos conocido no la han visto ni para el apremio ni para el pago, por aquello tal vez quo también acaba igual y en esta forma y como de ignorado paradero los de las fincas embargadas se señaló la subasta para el día de hoy, que acaban de decirme se ha suspendido, no se si será por un empacho de legalidad.

Ahora vea usted señor Director los males que acarrea el no poner remedio á tiempo á los abusos y vean los señores letrados que entienden de procedimientos, ya que hay en la Alcaldía quien les desafía á saber si el que se sigue es legal y cómo con toda malicia se ha dicho que queremos entorpecer el cobro, lo que es una solemne mentira porque lo que atacamos es el procedimiento, invitamos á ese señor de la legalidad á que con el expediente original se someta al dictamen de una junta de letrados y se haga responsable de todo lo que aparece en el expediente que apadrina; de ser legal lo que resulte nosotros pagaremos los gastos y le indemnizaremos de los perjuicios; ahora el señor Alcalde puede si es que quiere, aceptar el ofrecimiento con las mismas condiciones y se verá la razón ó sin razón de los hechos relatados, pero con el expediente original, no con palabras.

Doy á usted señor Director las gracias por la inserción de la presente y me ofrezco de usted como afectísimo amigo y s. s. q. b. l. m.,

Uno que no comprende ciertas legalidades.

Torroella de Montgrí, 27 Abril de 1908.

Girona per Mossen Cinto

Al motiu d' honorar la memoria del més gran poeta catalá del sigle XIX, en son poble natiu de Folgaroles ab un Padró Commemoratiu davant la casa don va náixer, y a quina gran festa, que tindrà lloc demá, hi ha contribuit també nostre Ajuntament, el «Centre Catalanista de Girona y sa comarca» va adherirse a l' hermos acte de tribut y admiració ab una cantitat en metálich pera costejar els gastes de l' esmentat Padró, adjuntant a l' ensemps una patriótica adhessió que publiquem a continuació pera que la coneguin nostres llegidors.

«En l' hossauna gloriós que, ara, la Catalunya rediviva, aixeca a honor del seu excels poeta, hi volem assosiarhi una feble, peró efussiva veu.

La del ressó d' aquesta entitat que fa quinze anys ve bregant pels sants ideals de patria. Al qui encarna son verb magestuós y en ascendent marxa triomfal feu refulgent nostra literatura, ens cal avuy esgranar un recort a sa memoria, desfullant una rosa vera, al moment d' eregirse a Folgaroles el Padró Commemoratiu de sa naixensa.

Tinguénoshi presents en la bella festa (a que tant galanament ens convideu) ja que no d' altre modo, en esperit, adherintnos de tot cor y ab entusiasme a l' Homenatge a Mossen Cinto Verdaguer. Que ell sia la primerenca fita ó punt de partida pera 'l monument nacional que la Catalunya renaxenta déu a son poeta. Rebeu el testimoni de consideració de vostres devots companys.

Deu vos guardi molts anys pera be de nostra terra.—Gerona 5 maig 1908—El President accidental—J. B Torroella—El Secretari M. Canoni—Sr. President de «Catalunya vella» y enseny de la Comisió executiva del Padró conmemoratiu de Folgaroles.—Vich.

PUBLICACIONES

BENITO PÉREZ GALDÓS.—El último número de *El Cuento Semanal* publica una obra inéditadel ilustre novelista español maestro de maestros D. Benito Pérez Galdós. La nueva producción del gran escritor se titula *Gerona*, y es un admirable drama en cuatro actos, entresacados del «Episodio del mismo nombre.

No hemos de examinar aquí el mérito literario de esta obra, cuyo interés parece mayor aún estos días de hermosa efervescencia patriótica. Sólo diremos que jamás rayó tan alta la inspiración dramática del autor de *Electra*, y que sobre el fondo trágico de la ciudad sitiada y media destruida bajo el hierro de la artilleria francesa, las figuras enérgicamente trazadas, se agigantan hasta adquirir proporciones homéricas.

Felicitamos muy cordialmente por este nuevo triunfo á la inteligente dirección de *El Cuento Semanal*.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Estanislao ob.

SANTO DE MANANA.—La Aparición de S. Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Pedro.

NOTICIAS

Leemos:

«La Cámara Agrícola del Ampurdán solicitó de la dirección de Fomento de la cría caballar, que fuese una comisión á la feria que tenía que celebrarse en aquella capital, para la adquisición de ganado, habiendo accedido á ello el Gobierno. A la cosa se le dió la mayor publicidad para que llegase á conocimiento de los ganaderos de la región, quienes correspondieron á la cita mandando el pasado domingo, día de la feria, hermosos ejemplares, que esperarón durante toda la mañana la visita de la citada comisión. Por la tarde, del mismo día, se supo que los señores que la formaban habian llegado en el expreso de las 12'40. hora en que había terminado ya la feria de ganado, saliendo en el expreso de las 16'15, sin haber dado noticia de la llegada á la Cámara Agrícola ni á nadie y con la impresión de que no habian visto ningún ejemplar que merezca ser adquirido.

La cosa ha sido muy comentada entre los ganaderos y demás personas que se han enterado del sucedido. Alguien ha hecho las siguientes preguntas: ¿Cómo es posible que la comisión, sin ver ningún ejemplar del ganado, haya podido apreciar el valor de los presentados? ¿Es que hay empeño en demostrar que no hay ejemplares buenos en España, para poder ir á comprarlos al extanjero?»

Comentarios? Háganlos nuestros lectores, y nó dudamos serán sabrosos.

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños.

Se vende en el COLMADO GELABERT

Ayer pasó por esta ciudad en dirección á Torroella de Montgrí el señor conde de Serra y Sant Iscle y de Torroella.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Real Sociedad Económica gerundense de Amigos del País, se adoptaron entre otros los acuerdos siguientes:

Informar en sentido favorable á la existencia en esta ciudad del mercado en la mañana de los domingos.

Dirigir oficio al Ayuntamiento de esta ciudad rogándole suspenda el acuerdo de cortar 520 plátanos de la Dehesa y que reduzca la corta á los árboles que sean precisos para el desarrollo de los demás.

Encargar á la clase de Agricultura que estudie y organice la Fiesta del Arbol, celebrándose si ello es posible durante las próximas fiestas de San Narciso.

E interesar á la Comisión permanente encargada de organizar la celebración de las fiestas del Centenario, proceda á dar principio á sus trabajos, á cuyo efecto la Económicá le ofrece todo su apoyo moral.

De un gallinero sito en la casa núm. 7 de la Travesía de la Auriga, fueron robadas ayer noche 17 gallinas y un gallo propiedad de Catalina Caballé.

Los cacos... de incognito.

Vease el anuncio de tercera plana

HOMOTROFO

El teniente de Carabineros del puesto de Blanes, D. José Marques, practicando un reconocimiento por las inmediaciones del río Tordera, sorprendió á varios hombres que conducían en un carro, trece bultos de tabaco de contrabando, el cual abandonaron, sin poder ser detenidos.

El tabaco, valorado en pesetas 5437'60 y el carro, han sido conducidos á la Delegación de Hacienda de esta provincia para someter el asunto al conocimiento de la Junta Administradora.

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda ha sido declarado cesante, á su instancia y por enfermo, el Tesorero electo de esta provincia D. Matias Alonso y Alonso.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrirá la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 21.

Ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria el oficial 4.º de la Tesorería de Hacienda D. José Roca.

Algunos chicuelos vagabundos se entretenian en apedrear la fachada del Palacio episcopal, por el solo hecho de ensuciarla y estropearla, por cuyo motivo el Jefe de la guardia municipal Sr. Lopez ha dispuesto se ejerza vigilancia para evitar la repetición de este hecho y castigarlo debidamente.

Esta mañana han sostenido una reyerta dos mozos en un café de esta ciudad, diriguiéndose muchos insultos y propinándose algunos golpes.

Arrastrados por la corriente de la acequia Monar vienen á parar con repetida frecuencia al rio Onyar cadáveres de animales que quedan detenidos en el cauce y al entrar en descomposición despiden insoportables hedores.

Llamamos sobre este hecho la atención del Sr. Catalá, á fin de que ordene á quien corresponda que diariamente se ejerza vigilancia y sean recogidos y enterrados los cadáveres que se encuentren en dicho río.

EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitarás las canas y las calvicias. Depositario D. Federico Maresma.

Esta noche se celebrará una escogida unción de moda en el teatro principal poniéndose en escena *Instantaneas*, *Amor gitana* y *El pollo Tejada*.

¿En qué consiste, qué desde hace algún tiempo muchas señoritas á quienes antes veíamos pálidas y ojeadas las vemos hoy con las mejillas rojas como amapolas?

Pues sencillamente, porque todas beben hoy el vermouth Cinzano que en botellitas se expende en el café de Norat.

Ha benido un pequeña baja el precio de la carne.

Esto en Olot, porque en Gerona, despues de aquellos famosos arreglos á vaelto á cubrir el precio.

Ha empezado ya á prestar servicio público la locomovil para viajeros que irá desde Olot á Rosas; actualmente hace el servició, sólo hasta Figueras.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Susana del Mercadal solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que fué padre de nuestros amigos D. José y D. Isidro Bosch y Batallé.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Sección telegráfica

Madrid, 7 (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión á las 3'45.

En el banco azul están los señores marqués de Figueroa, Ferrandiz, La Cierva y San Pedro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicación del general Aznar, en que renuncia el acta de diputado por haber sido nombrado capitán general de Galicia.

El señor Dato pronuncia sentidas frases á la memoria del diputado por la provincia de Jaén, señor Pascau, recientemente fallecido.

El señor La Cierva, en nombre del Gobierno, se asocia á ella, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Canalejas explana su anunciada interpelación sobre la enseñanza.

Dedica algunos elogios al presupuesto presentado por Rodríguez San Pedro, del que dice que si bien no ha de satisfacer á las oposiciones, al menos se ven algunas cosas que pueden aplaudirse.

Llama la atención del Parlamento sobre la gravedad que entraña la novedad de llevar al presupuesto el capítulo de anualidades

Acerca de este punto se extiende en consideraciones para explicar la forma en que han de invertirse estas anualidades y dice que constituye una complicación inmensa, manifestando que sería mucho más sencillo hacer un empréstito para evitar que las mejoras de la enseñanza se implantarán fracmentariamente como idefectiblemente ha de suceder con las anualidades.

Hace alusión al presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona y dice que aunque no se qniere decir que aquel alcalde ha procedido influido por el Gobierno, ha sido así, y hace notar la coincidencia de haber venido este presupuesto al mismo tiempo que se acentuaba la crisis financiera en Barcelona.

El Ayuntamiento de Barcelona demanda ó soluciones legislativas para la cultura nacional, ó que el Estado limite sus funciones de enseñanza en los municipios.

Con ese presupuesto pasa lo que pasa con todas las cuestiones de enseñanza en España, que se plantea la cuestión religiosa al discutirse.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Afirma que el Gobierno no ha abandonado sus funciones educadoras en Barcelona, como lo prueba la nueva clínica, la enseñanza de Artes é Industrias y otras varias. Quizá el Gobierno en materia de enseñanza ha hecho más en Barcelona que en otras poblaciones de España.

Se suspende la discusión, quedando el ministro en el uso de la palabra.

Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de Canalejas eximiendo del pago de derechos de Hacienda por sucesión

en el título de conde de Daoiz de doña Aurora Villalón Daoiz.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate de Administración local.

El señor Calzada defiende una enmienda de Soriano al art. 90, que es desechada después de contestarle el señor Lombardero.

La misma suerte corre otra del señor Romero al mismo artículo.

El señor Llorente defiende otra enmienda al art. 90.

(Llega al banco azul el señor Maura).

El señor Lombardero le contesta y se desecha la enmienda.

También se desecha otra del señor Romero.

El señor Pérez Crespo apoya una al artículo 92, que es desechada después de breve impugnación del señor Maldonado.

Se retira otra del mismo señor á este artículo, y se suspende el debate.

A las 7'30 se levanta la sesión.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de Hacienda encaminado á que se declaren como pobres las iglesias parroquiales, para litigar.

Le contesta el ministro de Hacienda que el asunto es de más importancia de lo que parece y promete estudiarlo.

Rectifica el obispo de Jaca.

El ministro de Hacienda dice que el asunto corresponde al de Gracia y Justicia.

Interviene Alonso Castillo diciendo que debe hablarse más claro en este asunto y no con ambigüedades, pues se podría dar el caso de que se resolviera con una simple real orden.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que lo que ha querido decir es que esas cosas son de competencia de los tribunales.

Orden del dia.

Se vota definitivamente un crédito para el grupo Sagunto.

Se vota también el dictámen de tribunales industriales.

Se pone á discusión el dictámen aclarando las disposiciones vigentes sobre Montepios des empleados.

Se pone á discusión el dictámen aclarando las disposiciones vigentes sobre el Montepío de empleados de las Cortes.

El señor Ochando dice que el dictámen puede pasar, pero anuncia que presentará una proposición de ley para que se concedan á los jefes y oficiales del ejército los mismos derechos que á los empleados de las Cortes.

Le contesta el señor Gullón (D. Eduardo), diciendo que la ley de empleados concedía á los de las Cortes menores derechos, y esto es lo que se trata ahora de subsanar.

Rectifican ambos y es aprobado el dictamen.

Se pone á discusión el dictámen de la comisión acerca de la conservación de montes y repoblación forestal.

El señor Zorita impugna la totalidad.

Dice que el señor Besada debía ocupar la cartera de Hacienda y no la de Fomento.

Cree que el proyecto que se discute es atentatorio á los derechos de los propietarios.

Rectifica el señor Zorita, insistiendo en que el proyecto debe modificarse en lo que se refiere á expropiación.

Rectifica tambien el ministro de Fomento diciendo que el señor Zorita revela un espíritu de reacción al fir contra este proyecto en que todo es progreso.

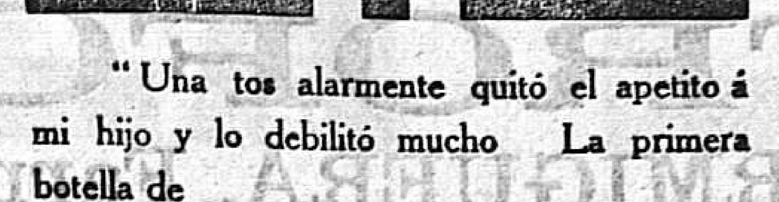
El señor Dávila: Es que el señor Besada se desencaja del banco azul. (Murmullos y risas).

Interviene el duque de Veragua como presidente de la comisión.

Le contesta el señor Alonso Martinez.

Se suspende esta discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario, y á las siete y treinta se levanta la sesión.



"Una tos alarmente quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión Scott

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano".

(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907.
Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

"El pescador y el pescado"

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

ESANOFELE

CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus forma

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 dias

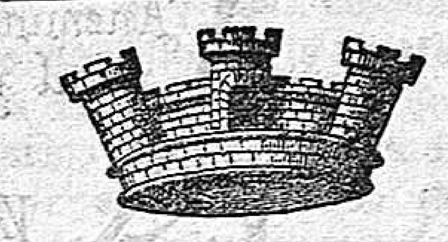
DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre paludica.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO
Subida San Miguel 1, Barelona



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor

Fundada en 1838

Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía
88.000,000 de francos.

Siniestros pagados desde el origen de la C.ª 211.331,971'56 frncos

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18-1.º

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA **SOL**

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturarizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intactor

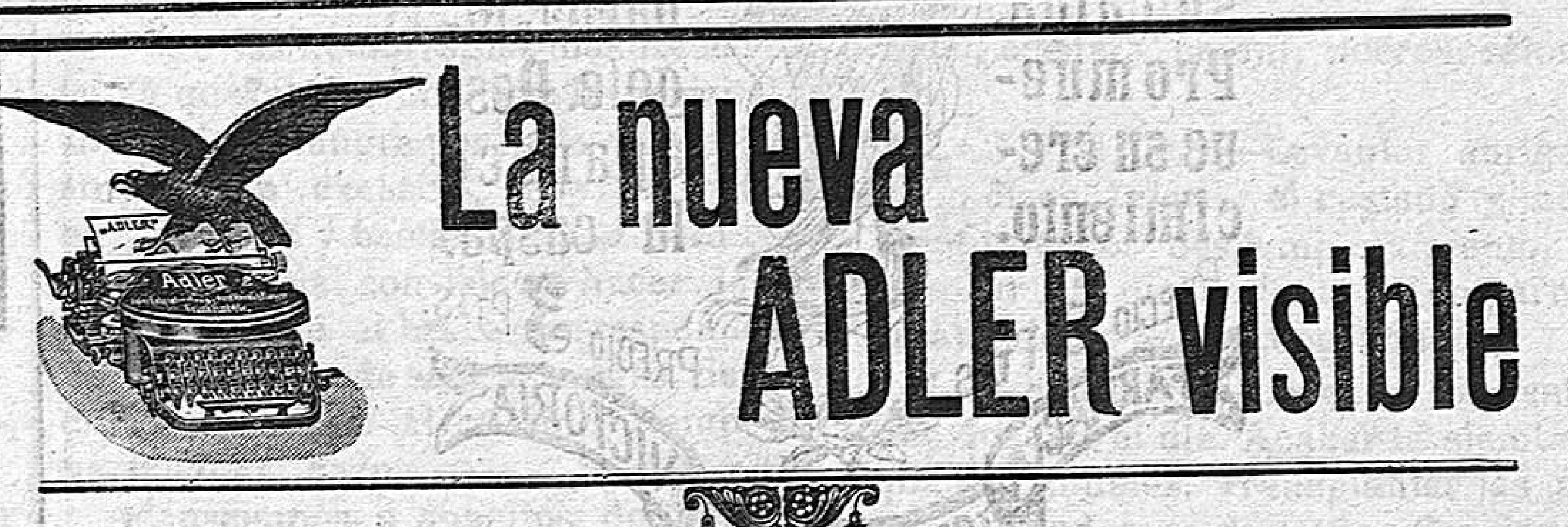
2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agu, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturarizadc que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Platería.

Depositario general, J. M.ª Perez Xifra



Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañía.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquín Franquesa (Abogado)	Oviedo y Compañía (Agentes negocios

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS
Plaza del Correo 1.—Gerona
EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.





CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona,

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGÉRIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.



Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

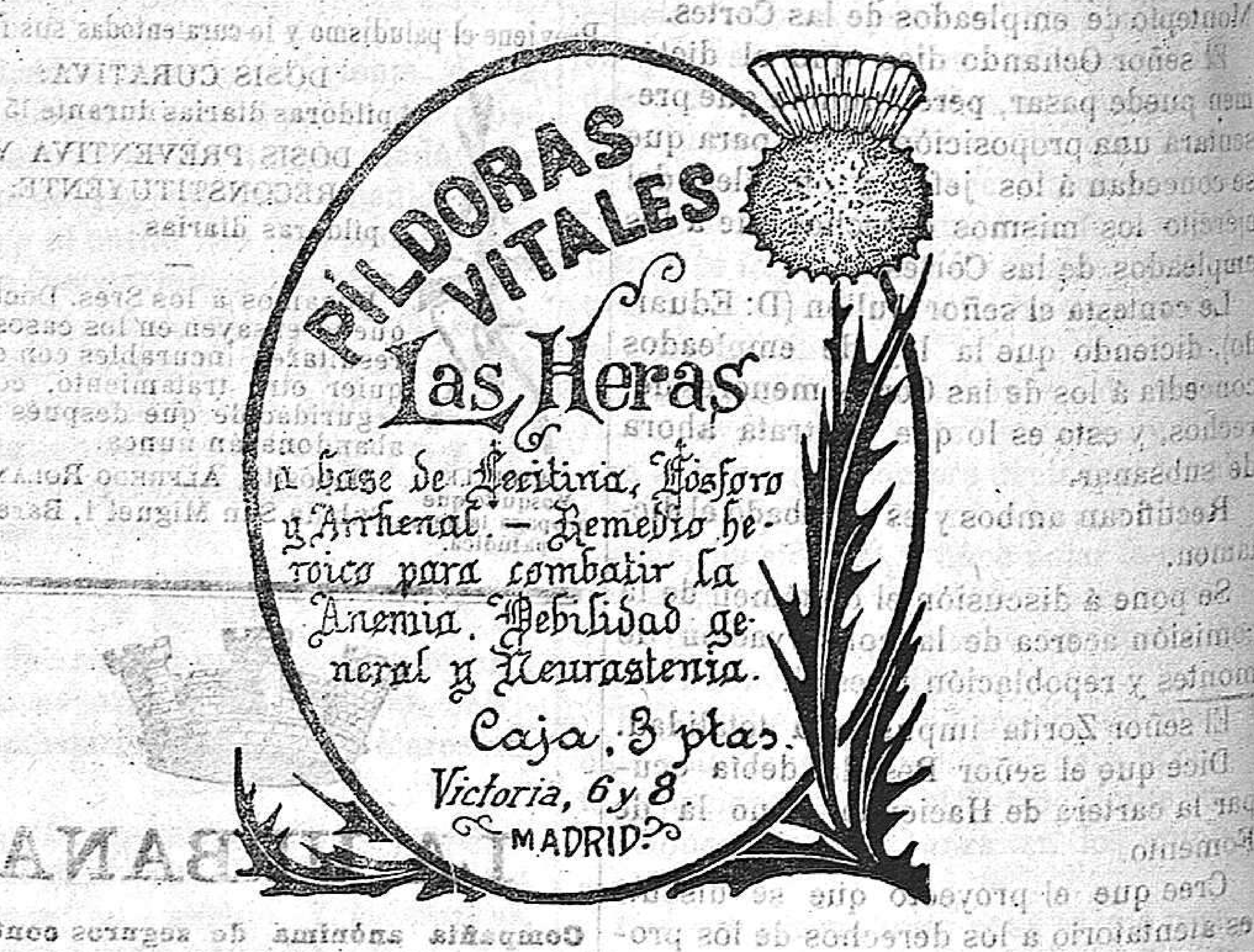
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenóreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.